



Fundación Puentes del Mundo

I PREMIOS INTERNACIONALES PUENTES DEL MUNDO
A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
SEPTIEMBRE 2011



I PREMIOS INTERNACIONALES PUENTES DEL MUNDO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

I Premios Internacionales Puentes del Mundo a la Responsabilidad Social









CONVOCATORIA AÑO 2011

La Fundación Puentes del Mundo, convoca los “**I Premios Internacionales Puentes del Mundo a la Responsabilidad Social**” que culminará con la entrega de los premios en septiembre de 2011.

Los Premios tienen como finalidad reconocer y galardonar, a nivel internacional, la labor realizada por aquellas personas, empresas o instituciones que en su tarea de solidaridad lleven a cabo una acción eficaz en favor de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los Derechos Humanos.

Los Premios tienen como misión principal distinguir y dar a conocer aquellas iniciativas cuyos logros constituyen un ejemplo de generosidad para ayudar a resolver los problemas de pobreza, injusticia, hambre, abandono, discriminación, enfermedad e ignorancia, especialmente entre la infancia y la juventud.

CATEGORIAS DE LOS PREMIOS 2011

-  EMBAJADOR/A SOCIAL
-  LABOR DE MECENAZGO
-  INVESTIGACIÓN CIENTIFICA
-  EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
-  INSTITUCIÓN SOCIALMENTE COMPROMETIDA
-  COMPROMISO SOCIAL DEPORTIVO
-  ACCIÓN SOCIAL DEL AÑO
-  ONG DEL AÑO

EMBAJADOR/A SOCIAL

El Premio al Embajador/a Social del año, será concedido a la persona pública que, a través de su compromiso social y sus acciones solidarias, haya colaborado a la defensa de los Derechos Humanos y luchado por la mejora de la calidad de vida de las personas más desfavorecidas.

LABOR DE MECENAZGO

El Premio a la labor de Mecenazgo, será concedido a la persona o entidad que, a través de las buenas prácticas en el ámbito del mecenazgo, haya destacado por su trayectoria en acciones de carácter social e interés general.

INVESTIGACIÓN CIENTIFICA

El Premio a la Investigación Científica, será concedido a la persona, institución, grupo de personas o de instituciones cuyos descubrimientos o labor de investigación representen una contribución relevante para la erradicación de enfermedades y el mantenimiento de la salud en poblaciones desfavorecidas.

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Premio a la Empresa Socialmente Responsable, esta dirigido a reconocer actuaciones empresariales que, a través de sus buenas prácticas y estrategias, hayan contribuido a generar un clima positivo en favor de las preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de respeto a los Derechos Humanos.

INSTITUCIÓN SOCIALMENTE COMPROMETIDA

El Premio a la Institución Socialmente Comprometida, esta dirigido a reconocer a aquellas actuaciones institucionales que hayan contribuido al desarrollo de principios y valores en la sociedad.

COMPROMISO SOCIAL DEPORTIVO

El Premio al Compromiso Social Deportivo, tiene como finalidad reconocer y galardonar, el trabajo de aquellas personas o instituciones que, además del esfuerzo por superarse a sí mismo, haya realizado acciones solidarias utilizando el deporte o a través del deporte, como un medio más en su tarea de solidaridad, contribuyendo así a su promoción y difusión entre las personas más desfavorecidas.

ACCIÓN SOCIAL DEL AÑO

El Premio a la Acción Social del año, será concedido a la persona o entidad que haya promovido una acción solidaria que, gracias a su repercusión y seguimiento social, haya obtenido una colaboración ciudadana masiva para atenuar el dolor humano en alguna población concreta del mundo.

ONG DEL AÑO

El Premio a la ONG de Año será concedido a la ONG que, dentro de sus actividades, haya desarrollado actuaciones en favor de personas desfavorecidas, en áreas tales como: cooperación al desarrollo, integración de personas con discapacidad, protección a la infancia, asistencia a personas en riesgo de exclusión social, violencia de género, así como cualquier proyecto que atienda a personas desfavorecidas.



I PREMIOS INTERNACIONALES PUENTES DEL MUNDO A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

BASES DE CONVOCATORIA

1. Cualquier persona o institución podrá presentar candidaturas a los diferentes Premios Internacionales Puentes del Mundo.
2. Las candidaturas se formalizarán mediante escrito dirigido a la Fundación Puentes del Mundo con exposición detallada de los méritos de la candidatura, pudiendo adjuntarse los medios que se estimen oportunos: fotografías, vídeos, testimonios, cartas de adhesión, etc. Los miembros del Jurado podrán presentar candidaturas hasta tres semanas antes de la reunión del Jurado.

Las propuestas se pueden presentar por alguno de estos medios:

- Correo postal; Avda. de Galicia, 6-5º Dcha. 33005 Oviedo · Principado de Asturias. España
- e-mail: info@fundacionpuentesdelmundo.org

3. Plazo de presentación: desde las 9h del 25 de Mayo del 2010, hasta las 20h del 25 de Junio de 2011.
4. Los miembros del Jurado serán designados por la Fundación Puentes del Mundo entre personalidades del mundo del arte, la cultura, el deporte y la empresa. Será presidido por el Presidente de la Fundación, actuando como secretario uno de los miembros elegido por mayoría simple entre los componentes del Jurado. Se podrá nombrar un Presidente honorario entre personalidades de reconocido prestigio.
5. Los miembros del Jurado conocerán las candidaturas en la medida en que se vayan presentando y participarán en una reunión, en donde, tras deliberar, se procederá a la elección de los ganadores.
6. La elección se determinará mediante votaciones sucesivas, donde se irán descartando las candidaturas menos votadas hasta seleccionar dos candidaturas finalistas. Si en la votación definitiva se produjese un empate, será el voto de calidad del Presidente el que determine el premiado. El jurado podrá conceder un nuevo accésit para el reconocimiento de alguna de las candidaturas cuando lo estime oportuno.
7. Cada premio consta de un diploma y una estatuilla conmemorativa. El Premio a la ONG del Año será premiado, además, con el Acto Homenaje “Descenso Solidario del Sella”.
8. El premio se otorgará en Madrid, durante un acto público en Septiembre de 2011, procurando la máxima difusión de las labores sociales premiadas.